Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
**GONZALO MARTÍN GUTIERREZ DIAZGRANADOS**
**SUBSECRETARIO DE RENTAS.**
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**

**Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

Yo, **ARAMICT DARÌO CERA TRIVIÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 8643804**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

**1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

- Brindar acompañamiento en el estudio y proyección de respuestas a solicitudes de aplicación de la figura de prescripción por concepto de impuesto vehicular.
- Brindar acompañamiento en la organización de los expedientes de contribuyentes de impuesto vehicular.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será de 2 meses, contados a partir del momento en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **OCHO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS M/C ($8.116.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos, pagaderos de la manera como se establezca en el estudio previo que la entidad diseñe para tal fin; Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, para la suscripción del contrato. Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



**ARAMICT DARÌO CERA TRIVIÑO**
**C.C. 8643804**

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
**GONZALO MARTÍN GUTIERREZ DIAZGRANADOS**
**SUBSECRETARIO DE RENTAS.**
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**

**Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

Yo, **GIOVANNI ALVAREZ PADILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.649.650, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

**1. Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Acompañamiento en la atenciòn y orientaciòn a contribuyentes en lo referente a los tributos y estampillas departamentales pro desarrollo, pro hospital nivel 1 y 2 e impuesto de registro.
- Acompañamiento en el procedimiento de fiscalizaciòn del impuesto de registro a travès de la plataforma VUR.
- Acompañamiento juridico en los requerimientos ante la oficina de registro de instrumentos publicos en el Distrito de Barranquilla, municipio de Soledad y Sabanalarga, para el sustento de prueba de pines dejados de cancelar por concepto de impuesto de registro.
- Acompañamiento en la proyecciòn de respuestas a peticiones y de recursos de reconsideraciòn cuando se trate de reclamaciones por concepto de impuesto de registro, estampilla pro desarrollo, prohospital 1 y 2 nivel.

**2. <u>Tiempo de Ejecución</u>**

El plazo para la prestación de servicios será de 2 meses, contados a partir del momento en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**3. <u>Valor Total de la Propuesta</u>**

Los honorarios que se proponen serán de **OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L ($ 8.528.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, para la suscripción del contrato. Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



**GIOVANNI ALVAREZ PADILLA**
**C.C. No. 8.649.650**